



Acta # 59  
 Sesión Extra-  
 ordinaria 34  
 25/08/23

En la ciudad de Judicípila, Estado de -  
 Zacatecas, el día 25 de Agosto de 2023,  
 se reunieron los integrantes del H. Ayunta-  
 miento en el Salón de Cabildo de la Pre-  
 sidencia Municipal para celebrar una Se-  
 sión Extraordinaria regida bajo el siguien-  
 te orden del día;

- 1- Pase de lista.
- 2- Verificación legal del Quórum.
- 3- Instalación legal de la Sesión.
- 4- Análisis, discusión y en su caso aproba-  
 ción del acta Extraordinaria de fecha 20  
 de agosto del 2023.
- 5- Análisis, discusión y en su caso aproba-  
 ción del acta Extraordinaria de fecha 21  
 de agosto del 2023.
- 6- Análisis, discusión y en su caso apro-  
 bación de las recontrataciones a partir  
 del 01 de septiembre 2023 al 30 de No-  
 viembre 2023 de los CG:

JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ	OPERADOR DE MAQUINARIA
SUSANA SALAZAR VALENZUELA	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MARCOS EDUARDO RUVALCABA RUIZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
GABRIELA BAÑUELOS DURÁN	ENCARGADA DE TURISMO
PEDRO HARO HUERTA	VELADOR
YANETH RAMOS RODRÍGUEZ	OFICIAL DE SEGURIDA PÚBLICA
EMMANUEL RODRÍGUEZ MURO	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSÉ ROBERTO CASILLAS GONZÁLEZ	AUX. ADMINISTRATIVO DE LA OME CON LA SRE.
LIZBETH NÚÑEZ ÁVILA	PSICÓLOGA

7- Análisis, discusión y en su caso apro-  
 bación de la contratación por tres meses  
 a partir del 25 de agosto al 25 de no-  
 viembre de 2023 del Ing. Leonides Ló-  
 pez Mora, como JUEZ COMUNITARIO.

8- Análisis, discusión y en su caso aproba-  
 ción de la modificación al Programa Mu-  
 nicipal de Obra (PMO) a la Fecha 25 de  
 agosto 2023.



9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto presentado para conformar el Patronato de la Feria Regional Juchipila 2024.

10. Clausura de la Sesión.

PUNTO No. 1

El Secretario de Gobierno Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz procede a realizar el pase de lista, la regidora L.E. Maribel López Rualcaba aviso que se integrará en unos minutos.

PUNTO No. 2

El Secretario de Gobierno informa que se encuentran presentes 11 de los 12 miembros del H. Cabildo, por lo cual existe quórum legal, para poder ser instalada esta sesión.

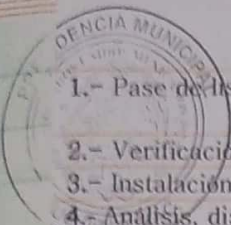
PUNTO No. 3

La Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, siendo las 13:31 hrs del día 25 de agosto de 2023 damos por instalada legalmente esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que cada uno de los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de nuestros juchipilenses, muchísimas gracias.

PUNTO No. 4

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta Extraordinaria de fecha 20 de agosto del 2023, así como a los acuerdos tomados en la misma.



ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	VOTACIÓN
 <p>1.- Pase del lista.</p>		
2.- Verificación legal del Quórum.		
3.- Instalación legal de la Sesión.		
4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para designar recinto oficial para que la Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, presidente Municipal rinda su Segundo Informe de Gobierno, en la Explanada de la Feria de este Municipio el próximo 15 de septiembre en punto de las 19:00 hrs.	4.- Aprobación para designar recinto oficial para que la Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, presidente Municipal rinda su Segundo Informe de Gobierno, en la Explanada de la Feria de este Municipio el próximo 15 de septiembre en punto de las 19:00 hrs.	UNANIMIDAD
5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Constitución de Régimen de Propiedad en condominio de finca urbana ubicada en Calle 5 de Mayo en Colonia San Francisco Juchipila Zacatecas.	5.- Aprobación de Constitución de Régimen de Propiedad en condominio de finca urbana ubicada en Calle 5 de mayo en Colonia San Francisco Juchipila Zacatecas.	UNANIMIDAD
6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto denominado "Sonorizando la Cultura" Programa de Desarrollo Cultural Municipal 2023, con una aportación Municipal de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) y otra cantidad similar aportada por el Instituto Zacatecano de Cultura, para dar un total de \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N).	6.- Aprobación del proyecto denominado "Sonorizando la Cultura" Programa de Desarrollo Cultural Municipal 2023, con una aportación Municipal de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) y otra cantidad similar, aportada por el Instituto Zacatecano de Cultura, para dar un total de \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N).	UNANIMIDAD
7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria de la feria regional Juchipila 2024.	7.- Aprobación de la convocatoria de la feria regional Juchipila 2024.	UNANIMIDAD
8.- Propuesta de terna para la designación de Titular de la secretaria de Gobierno Municipal de Juchipila Zac.	8.- Propuesta de terna para la designación de Titular de la secretaria de Gobierno Municipal de Juchipila Zac.	UNANIMIDAD
	<p>1.- Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz</p> <p>2.- Lic. Maximiliano Muñoz Zacarias.</p> <p>3.- Lic. Ricardo Huizar Vergara Se declara como secretario de gobierno el Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz con 9 votos a favor En este mismo punto se tuvo la terna para elegir al titular de la Dirección de Desarrollo Económico.</p> <p>1.- Lic. Maximiliano Muñoz Zacarias.</p> <p>2.- C. Santiago Vera Martínez</p> <p>3.- Lic. Ricardo Huizar Vergara Se declara como director de Desarrollo Económico el Lic. Maximiliano Muñoz Zacarias con 10 votos a favor.</p>	
9.- Clausura de la Sesión.		

La Presidenta Municipal comenta que quiere hacer una observación en el punto número 8 del acta de Sesión Extraordinaria de Fer-



cha 20 de Agosto de 2023, en la fecha de 17 de Septiembre de 2021 queda el Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz como Director de Desarrollo Económico ese nombramiento el día domingo 20 de Agosto de 2023 queda sin efecto alguno para obtener el nuevo nombramiento de Secretarías de Gobierno con fecha 20 de Agosto 2023 al 15 de Septiembre del 2024, así mismo también queda sin efecto el nombramiento del Licenciado Maximiliano Muñoz Zacañas que era Juez de Paz y fue nombrado en la sesión extraordinaria de cabildo del día 20 de Agosto en donde queda ya como Director de Desarrollo Económico por Unanimidad gracias a la confianza del Honorable Ayuntamiento por tal motivo los dos quedan sin efecto alguno sus nombramientos para convertir nuevamente sus nombramientos con el nuevo cargo que se les da en esa sesión extraordinaria del día 20 y los dos con fecha de término el día 15 de Septiembre de 2024, entonces en este momento y en base a la Ley Orgánica ellos dotienen un nombramiento con derechos y obligaciones en base al nuevo cargo que ellos van a obtener.

-Siendo las 13:43 hrs. se integra la regidora L.E. Maribel López Eualcaba.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

#### PUNTO No. 5

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso -





aprobación del acta Extraordinaria de fecha 21 de Agosto del 2023, así como a los acuerdos tomados en la misma.

ORDEN DEL DIA

ACUERDO

VOTACIÓN

1.- Pase de lista.

2.- Verificación legal del Quórum.

3.- Instalación legal de la Sesión.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 09 de agosto 2023.

4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 09 de agosto 2023.

UNANIMIDAD

5.- Clausura de la Sesión.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 6

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación de las recontrataciones a partir del 01 de Septiembre 2023 al 30 de Noviembre 2023 de los CC:

JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ	OPERADOR DE MAQUINARIA
SUSANA SALAZAR VALENZUELA	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MARCOS EDUARDO RUVALCABA RUÍZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
GABRIELA BAÑUELOS DURÁN	ENCARGADA DE TURISMO
PEDRO HARO HUERTA	VELADOR
YANETH RAMOS RODRÍGUEZ	OFICIAL DE SEGURIDA PÚBLICA
EMMANUEL RODRÍGUEZ MURO	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSÉ ROBERTO CASILLAS GONZÁLEZ	AUX. ADMINISTRATIVO DE LA OME CON LA SRE.
LIZBETH NÚÑEZ ÁVILA	PSICÓLOGA



Comenta la Presidenta Municipal que son jóvenes que ya han estado trabajando con nosotros.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

PUNTO No. 7

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres



meses a partir del 25 de agosto al 25 de noviembre de 2023 del INE. LEONIDES LÓPEZ MORA, como Juez Comunitario. La Presidenta Municipal comenta que como ya saben se tiene la vacancia del Juez Comunitario.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimitad

**PUNTO No. 8**

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al Programa Municipal de Obra (PMO) a la fecha 25 de agosto 2023.

La Q.F.B. Trinidad de Jesús Muñoz García Directora de Obras Públicas da a conocer la modificación al PMO la cual es la siguiente:

MODIFICACION PMO AL 25 AGOSTO 2023



PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR COMPROMETER	AGREGAR	DESCONTAR	NUEVO PRESUPUESTO
305003	111	3511	\$ 57,489.80	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 22,489.80
305003	111	2471	\$ -	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 35,000.00
305004	111	3551	\$ 65,244.00	\$ -	\$ 13,000.00	\$ 52,244.00
304008	111	2561	\$ -	\$ 13,000.00	\$ -	\$ 13,000.00
TOTAL			\$ 122,733.80			\$ 122,733.80

La Presidenta Municipal comenta que ella le solicita a la directora buscar la manera de apoyar al campo de beisbol para poder adquirir la maya que es algo costosa pero todos los beisbolistas empezaron a





trabajar en eso ya que es el único campo que no tiene cachucha, la han estado pidiendo desde hace mucho tiempo. Quedan como alrededor de \$200,000 pero nos saldrá en \$60,000 = porque ellos pondrán la mano de obra. El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

**PUNTO No. 9**

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto presentado para conformar el Patronato de la Feria Regional Juchipila 2024.

Interviene el Profr. Juan Luis Alvarez Ortega presentando la propuesta del programa para la feria regional Juchipila 2024 el cual ya se les hizo llegar de manera digital. Presenta el comité que formará el Patronato.

PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL JUCHIPILA 2024	
PROPIETARIO	SUPLENTE
<b>PRESIDENTA HONORARIA</b> Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez	
<b>PRESIDENTE EJECUTIVO</b> Heriberto Álvarez Quezada	Juan Luis Álvarez Ortega
<b>SECRETARIO</b> Profr. Ricardo González Romero	Jorge Eduardo Enríquez
<b>TESORERO</b> M.C.D. José Sergio Moreno Ruvalcaba	Bruno José Eduardo Vera Ávila
<b>CONTRALOR</b> L.A.E.T. Paulina González Mercado	L.D.G. Fernanda Pérez Almaraz



La Presidente Municipal comenta que en base al cuadro transitorio numero 3 dice que "el proyecto que resulte electo no tendrá remuneración económica ya que es voluntario" y si tenemos que dejarlo muy en claro porque a nosotros auditaria no nos permite dar una cantidad a un patro-

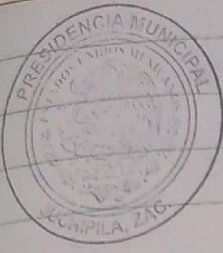


nato por eso es importante hacer un convenio en donde todo lo que hagamos tiene que ser facturado, nosotros no les vamos a dar una cantidad porque si ustedes leyeron la convocatoria es muy clara, y si hay una aportación que se concibe durante toda la feria, que si queremos que el patronato se haga cargo, es alrededor de más o menos 3 millones y medio con los permisos, algo muy bueno que si les quiero señalar es de que el año pasado trabajamos a partir del 01 de diciembre con todos los permisos para el patronato, ahora no, a mí me gustaría que lo tuvieran ustedes desde Noviembre recordándoles que todo tiene que entrar a Tesorería porque así lo dice la Ley.

El regidor L.A.E. Daniel Cervantes Baños comenta que efectivamente la feria es totalmente Auditable, por lo que se tiene que crear una cuenta específica para el patronato y los precios de todo tienen que estar completamente normado. No hay manera de que el municipio le de dinero al patronato.

Comenta la Presidenta Municipal que todos los gastos del teatro por la mañana recaen en el Municipio así como la coronación, por lo que tenemos que hacer un convenio para dejar todo muy en claro, y buscar la manera de apoyarnos ambos y que así todo salga muy bonito, de igual manera mantener todos los espacios limpios contratando a las famosas hormiguitas.





El secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad

### PUNTO No. 10

Clausura de la Sesión.

La Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez, siendo las 3:09pm del día viernes 25 de Agosto damos por clausurada la sesión extraordinaria de cabildo esperando que cada uno de los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de nuestros Juchipilenses, muchísimas gracias por estar aquí.

### FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

~~Prof. Juan Carlos Gómez Alcaraz~~  
Secretario de Gobierno

Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez  
Presidenta Municipal

Benjamin E  
G. Benjamín Escarza Enriquez  
Síndico Municipal

C. Armida Rodríguez Avila. Armida Rodríguez A  
Mtra. Manuel García Espinosa  
C.A.E.T. Paulina González Mercado + Pablo G. Mercado  
Lic. Constantino Hurtado Salazar  
Profra. Ma del Rosario Rodríguez Pérez

Ing. Jorge Luis Ríos Espartero  
L.E. Maribel López Rualcaba.  
L.A.E. Daniel Cervantes Balleas  
C. Estefanía Mercado Enríquez.  
Mtra. Señorina del Consejo Campos Santoyo.

Jorge Ríos E.

~~Ríos~~

Eme